

(del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (Anual) 2023

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: Programa Anual de Evaluación 2023	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/06/2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/10/2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Oscar Fernando Gutiérrez Torres	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir a la mejora de la consistencia y orientación a resultados del Programa presupuestario denominado: Derechos	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Analizar la lógica y congruencia del diseño del Pp, su vinculación con la planeación municipal, la consistencia	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de Gabinete	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios X Entrevistas X Formatos X Otros__ Especifique: Registro, administrativos, bases de datos y documentación pública	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Evaluación de Consistencia y Resultados	

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: No cuenta con un diagnóstico, que incluya la necesidad que atiende el Pp	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas: El Pp tiene identificada la necesidad que atiende. El Pp cuenta con una justificación empírica que sustenta que el tipo de intervención que realiza la Defensoría, es adecuado para atender la necesidad	
2.2.2 Oportunidades: El Pp cuenta con procesos para la entrega de sus componentes.	
2.2.3 Debilidades: El Pp carece de un diagnóstico que le permita brindar una mejor atención de la necesidad	
2.2.4 Amenazas: El Pp no recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios	

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Por lo anterior, se concluye que el Pp 01020401 "Derechos Humanos", presenta áreas de mejora; en términos del Diseño del Programa, el Pp no cuenta con un	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1: Elaborar un diagnóstico que permita a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos atender la necesidad de forma acertada	
2: Recolectar en sus registros, información socioeconómica de las personas que atiende la Defensoría a fin de identificar los sectores que requieren mayor atención en materia de derechos humanos.	
3: Insertar en su diagnóstico un plan estratégico con una visión de mediano y largo plazo	
4: Integrar la justificación empírica al diagnóstico del Pp.	
5: rabajar una visión de plan estratégico que abarque el mediano y el largo plazo y así rascender la actual administración municipal.	
6: Integrar a su diagnóstico una estrategia de cobertura que considere un horizonte de mediano y largo plazo	
7: Ampliar los datos solicitados de las personas a las que se les entregan los servicios y sistematizar esta información a fin de promover los derechos de todos los grupos vulnerables	

4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Oscar Fernando Gutiérrez Torres	
4.2 Cargo: Director de Innovación Gubernamental	
4.3 Institución a la que pertenece: Gobierno de Chalco 2022-2024	
4.4 Principales colaboradores: Cinthya Granados Rojas y Lourdes Paez López	

(del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023)

ESTADO DE MEXICO/MUNICIPIO DE CHALCO

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Período (Anual) 2023

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: gch.innovacion@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 55 597 2 82 80 Ext. 2153

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Derechos Humanos	
5.2 Siglas: 01020401	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Defensoría Municipal de Derechos Humanos	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo X	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Órgano Autónomo Federal___ Estatal___ Local X	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Defensoría Municipal de Derechos Humanos	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): dhumanoschalco19.21@gmail.com Teléfono: 5530921534	
Nombre: Lic. Avelino Corona Contreras	Unidad administrativa: Defensoría Municipal de Derechos Humanos

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	

<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://gobiernodechalco.gob.mx/transparencia/finanzas/pae">https://gobiernodechalco.gob.mx/transparencia/finanzas/pae</a>	
7.2 Difusión en internet del formato:	